

Medida improcedente del ministerio de economía

Hace pocos días salió a la publicidad una noticia que causó sorpresa general: Chile importaría vino.

Tal como suena. La importación que nadie jamás pensó que pudiera ocurrir fué anunciada oficialmente. Fué lógico que hubiera una reacción general de incredulidad, porque para importar vino para Chile resultaría lo mismo que ofrecer helados a los animales o anunciar en Suiza una importación masiva de queso y relojes.

Pasada la primera reacción estupefacta han venido otras.

Una de ellas proviene de un parlamentario porteño, quien se ha decidido a enmendarle la plana al Ministro de Economía, Carlos Figueroa.

Se trata del diputado Eduardo Sepúlveda, del Partido de Gobierno, quien estima que no está en las heladas o en el déficit de producción la falta de vino nacional, sino en la política de mantención de los grandes intermediarios que especulan tanto con el productor pequeño como con el pequeño comerciante.

Por eso pide al Secretario de Estado que se fije un poco más antes de decidirse a importar vino, que mire hacia los pequeños productores, muchos de ellos asentados de la Reforma Agraria y que después decida.

Es muy interesante la intervención y la carta que, al respecto, el diputado Eduardo Sepúlveda le dirigió al Ministro de Economía, Carlos Figueroa, por lo que la insertamos en esta página de redacción.

Carta enviada al Ministro de Economía por el H. Diputado Eduardo Sepúlveda

"Señor Carlos Figueroa, Ministro de Economía.
Santiago.

Estimado Ministro, camarada y amigo.

Con sorpresa me he enterado de la posibilidad ofrecida para importar vino, por razones que no veo claras. Como la medida me parece desproporcionada y su resultado tiene importancia para los productos

301
de vinos grandes medianos y pequeños de mi provincia me dirijo a Ud para pedir un nuevo estudio y en profundidad antes de que pueda consumarse esta decisión de importación que sólo beneficiaría a 14 grandes bodegas de vino contra 238.000 productores afectados muchos de ellos asentados de la Reforma Agraria que han impulsado nuevas plantaciones de viñedos hasta 12 Has, en riego y 50 Hás en ru'o. que han producido más y que se están agrupando en cooperativas para distribuir su propia producción

A mi juicio, estimado Ministro el problema está en que los grandes bodegueros siempre han pagado más al productor obteniendo así grandes diferencias como intermediarios. En general la situación económica de nuestro país está cada día más deteriorada, porque no hemos encontrado una fórmula que disminuya y reemplace al intermediario que valiéndose de su poder económico especula día a día al extorsionar por un lado al productor y por otra parte al pequeño comerciante.

Creo que nuestras escuálidas divisas deben tener otra propiedad de inversión y no distraerlas en una importación de vino cuyas consecuencias no creo necesario profundizar.

Finalmente según me han informado los productores de mi provincia, la próxima cosecha será casi una normal, y en la zona sur, donde si bien es cierto hubo algunas zonas heladas el porcentaje es bajo en relación a la gran producción que traen las viñas en general.

Estimado Ministro, he creído de mi deber, en mi propio nombre y como presidente de la Comisión Tripartita de Economía representar tanto a Ud. como al señor Ministro de Economía de las consecuencias que tendrían a nuestro juicio una medida como la propuesta. Insisto que sólo en la revisión del proceso de comercialización podrá encontrarse una solución al problema sin perjudicar al productor ni al consumidor."

EN TRABAJO
SN. IFCWPS

8 ENE 1970